

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS No. A 0 0026813	Al <u>31</u> de <u>DICIEMBRE</u> de <u>1996</u>	
	Expediente No.	<u>40049-82</u>
	TOTAL CAPITAL SOCIAL	<u>5'000.000</u>

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC <u>0990588961001</u>	RAZON SOCIAL <u>CONCRETAR CONSULTORIAS TECNICAS Y FINANCIERAS</u> <u>PROYECTOS Y CONSTRUCCION S.A.</u>
-----------------------------	---

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	CAAMAÑO CEDEÑO ENRIQUE	ECUATORIANO	09-05555801		3.060	3'060.000
2	PARRA PAREDES LUIS	ECUATORIANO	09-05824264		1.940	1'940.000
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

Certifico que la información es correcta	TOTAL	<u>5'000.000</u>
--	--------------	------------------



Firma del representante legal

GUAYAQUIL, ABRIL 7 DE 1997

Lugar y fecha de presentación

- Notas:
- Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144
 - Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:
 - 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
 - 2 INVERSION SUBREGIONAL
 - 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
 - 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL